122 (121)

+ 1ª ... de 639

2 en

de alimentos armas ni municiones para poderse poner a que
quiera y ... que el enemigo intentase aser por esta parte
en que conviene tanta la defensa destos reinos de que esta ciud
tiene dado quenta a su mag. antes parece es de su mayor servi.
y fortificarla y socorrerla con gente dinero vastimentos y muni
ciones para la dicha defensa que procurare sacar gente
y dinero quando se halla en la miseria que esta y
esta ciudad a que si por esta parte intentara el enemigo
qualquiera faccion aunque sea con pocas fuerzas no se halla
esta ciud con ningunas para oponerse [illegible]
[illegible] con que el peligro es evidente y el reparo y
socorro necessario. Y mas que por las dichas causas esta ciud
no tiene oy formadas compañias de milicia ni
gente de que se puedan formar por la mucha que a muerto
del dicho contagio y aunque a echo muchas dilig. para que
y personas que sean capitanes de las dichas compañias
de milicia no los a(ll)a para proponerlos a su mag.
[illegible] ninguna suerte se puede [illegible] esta ciud
por los passados de seiscientos y quarenta y seis y siete
y quarenta y siete porque en estos no se a [illegible]
[illegible] contagio por muchos accidentes que [illegible]
[illegible] con mucha dificultad se pudo componer
ellos el servicio de las dichas milicias en gente y
dinero de que informaron los ss. don diego capata
y don [illegible]
la superintendencia del dicho servicio los dichos [illegible]
que [illegible] de dificultad por los dichos accidentes
que [illegible]